

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24580 *Resolución de 23 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Albox (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 223, de 21 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, subgrupo C1, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Albox, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://albox.sedelectronica.es>).

Albox, 23 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, María del Mar Alfonso Pérez.